

La Almudaina

TURRONES MARCAS "M. RICO, Y "CREUS SELVA,"
 legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Mazapán, Guirlache, Frutas, etc.
 Punto exclusivo de venta: COLMADO LA ISLEÑA calle de San Nicolás, 10, (al lado de la casa Ribas.)

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fabrica de

VICENTE ROSELLÓ

OLMOS 139

- TURRONES de Alicante, Avejuna, Yema, Mazapán, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate, etc.
- FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural.
- BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.
- BARQUILLOS de 1ª a 2ª 50 pesetas el ciento.
- REPOSTERIA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen sus muchos favorecedores.
- CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan a gusto y aceptado, nos hay desde el ínfimo precio de 5 pesetas en adelante.
- También hallarán un riquísimo turrón Jijoná.

PRECIOS LIMITADOS

Pérdida

El jueves se extravío un medallón de oro, forma de la persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en el Centro de Anuncios donde se indicará quien es el dueño y gratificará el hallazgo.

LA ACTUALIDAD

Un discurso

El señor Maure, en el Congreso, ha pronunciado un discurso sobre el pago a los maestros, que está lleno de razones convincentes.

El gobierno que prometió una política descentralizadora, como se ahora una verdadera heresia usurpar a los Ayuntamientos una de sus atribuciones. En vez de ir el Estado encargando a las corporaciones populares todas las funciones de la localidad les cercenan las pocas e incompletas que tenían. Si como estaba antes, aquí, en Palma, sufríamos a donña Engracia Alcalde, que no sucederá ahora, que ni si quiera los municipios tendrán intervención!

Si ese es el camino que nos ha de conducir a la descentralización, mala ruta es la emprendida. Los Ayuntamientos, que son la base, el soporte de la personalidad de las regiones llegarán, de seguir así, a ejecutar solamente el odioso oficio de recibir electores como dijo el señor Maure y la reforma no sirve más que para aumentar una legión a las ya numerosas de funcionarios del Estado, es decir, a extender la burocracia, a exagerar el régimen caciquero a ensanchar los defectos criticados por todos: la organización que hemos a los desastres de las Antillas y del archipiélago Filipino.

Y he aquí para terminar un párrafo del discurso de nuestro paisano.

«Volviendo al tema, yo tengo el sentimiento de no creer en la eficacia de la medida por el simple traslado de la función deciente al Estado. Yo no sé si tendrá el sentimiento de todos dentro de la Cámara; sospecho que en el país serán pocos los que no me lo den al afirmar que el Estado, hasta hoy, no ha sido capaz de organizar una Universidad. Ciertamente que no ha impedido el que tal ó cual, cocena de personas nuestras llegue a la Universidad con todo su valer y con todos sus relevantes condiciones; pero organizar la Universidad, no lo ha realizado en España, porque no existe ninguna que merezca el nombre de tal; y ahora quien no ha sabido organizar la enseñanza superior, va a echar sobre sus hombros la tarea de mejorar la enseñanza primaria. ¡Bueno va a estar la primera enseñanza en manos del ministerio! Yo no tengo fe ninguna en eso, absolutamente ninguna; lo creo un mal Ayuntamiento. (Risas.)»

La duda

Un modesto sabio español, el doctor Sánchez Rubio, habiéndolo con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina, de los riesgos y ventajas que ofrece la duda, la solución de una duda que el doctor Sánchez Rubio, sobre ser un excelente médico, es un artista, cualidades que rara vez se acompañan.

No voy a extrañar sus palabras ni a frir sus opiniones. Una y otra tienen su sitio adecuado en el folio en que han sido impresas. Allí las buscaremos de fijo los que pretendan seguir al compungado médico en su original disertación.

¿Es saludable la duda? Desde luego puede afirmarse que ese estado de espíritu es la postura que normalmente se colocan los pensadores. Dudan siempre, porque conocen lo deleznable de los sistemas que han inventado los hombres para explicar el origen de todo. La duda es saludable, porque estimula la curiosidad. Todo pensador aborrece la afirmación categórica y equivale al decir nada que pareciera definitivo.

Sabe que no estamos seguros de nada y que el mundo es una vasta red de apariencias que interpretamos caprichosamente, según nuestras inclinaciones y nuestros deseos.

El usar divertirse. Por eso todo hombre de inteligencia andaz e inquisita se lo indaga cuando le demuestran la verdad de un hecho. La demostración equivale para su espíritu a los alambres con que cerramos una jaula en que hay un pájaro.

Si todo estuviera descubierto y demostrado, nos moriríamos de tedio. Agradada la curiosidad que se alimenta con la duda, se acaba la alegría.

Hay hombres que viven asustados a ciertas preocupaciones con una tenacidad que asusta. Para ellos la duda es un corrosivo intolerable. A partir de los veinte años se trazaron una línea de conducta y en ella perseveran hasta morir.

Con frecuencia dicen: — Yo tengo mi criterio... como quien asegura que tiene un gaban de pieles ó una escopeta de caza... En cambio los que colocan las voluptuosidades de la duda huyen de tener criterio. Ese les atrae la compañía de los hombres de fe, de los creyentes a machamartillo que odian la agilidad intelectual y el desenfado de los escépticos.

La fe es la salvación, dicen los que no han penetrado en la vanidad de las ideas y de las doctrinas con que nos engañamos los unos a los otros. La fe es coherencia, es inmovilidad, es muerte, dicen los espíritus humildes y satisfechos. ¡Hay nada más humilde que un hombre que duda! Los que afirman con maestría de una soberbia que la misma vida se encarga de castigar. ¿Qué es lo que sostiene con ahínco una opinión que luego ha visto desmentida?

¿Un amigo mío, hombre de arrugada credulidad, se casó con una mujer muy linda, que era su encanto y su ventura.

—¿Qué te parece mi novio? — me preguntó días antes de contraer matrimonio.

—Incomparable mujer para una temporada. A la larga, mala...

—Pase te equivoques. A mí me parece buena para toda la vida. Yo creo en ella firmemente...

—Ala tú...

Se casaron. Un año después mi amigo lloraba lágrimas de sangre sobre los despojos de su credulidad y de su ventura. El pobre ignoraba que ciertas mujeres son como ciertos vestidos: de muy buen ver para una temporada; pero deslucidos y malos a la larga.

La duda en medicina debe ser tan saludable como en lo moral. ¿Hay nada tan peligroso como un hombre que luego de tomarnos el pulso y de mirarnos con cómica gravedad nos receta un enjuague? Hemos sufrido tiempo padeci y rebebeas neurálgicas. Llamé a un médico, que me dispuso el valerianato de quinina. Lo tomé sin resultado. Llamé a otro médico, que me recetó baños de pies y pildoras de acónitina. Atendí la prescripción con el mismo éxito para mi salud. Me puse luego en manos de un cirujano.

—¿Desde cuándo se usaba? — me preguntó.

—¿Aquí, yo señalaba la cara.

—¡Maldita sea! ¿Qué dices usted que seccionamos el nervio dolorido?

—¡Seccionar, querido lector, equivale a dividirlo a la cara en secciones con un bisturí, división que naturalmente no acepté. Al cabo de algunos días, como el dolor persistiera, llamé a un médico amigo, a una incrédula y risuñá, a quien debo consejos y afecto.

—¿Qué tiene usted?

—Una neuragia del trigémino. ¿Qué debo tomar para curarme?

El doctor contrajo el ceño, como quien se recoge a meditar. Cinco minutos después el médico tomó de nuevo la palabra.

—Amigo mío—dijo mirándome gravemente—no me usted nada...

Veinicuatro horas después yo estaba sano.

Manuel Bueno.

Sully Prudhomme

No, no fué Echegaray; no, no fué Ibsen; no, no fué Molière. Fué Sully Prudhomme. Fue el hijo poeta de las Vanas Ternuras, de Justicia, de Soledades, de Los Destinos. Fue el que, hace pocos días, en una carta a su discípulo Maurice Daperes, decía: «El pensador, el artista, deben ser pobres. Yo lo soy y lo seré siempre. Fué el que añadió enorgullido, se de aumentarse con rales gringas, en fin, quien ganó, los 200.000 francos de la lotería Nobel.

Porque los concursos no son sino loterías.

En este caso, la suerte ha sido justa.

Ningún poeta actual, en el mundo, ha producido una obra tan vasta, tan noble, tan profunda, como Sully Prudhomme. Su musa, grave y melancólica, ha sondeado el alma de la madre Naturaleza. Ha buscado, en vano, la divina justicia entre las especies, entre los estados, entre los individuos; y triste de no encontrarla, ha maldecido su sombra engañosa que nos infunde sueños imposibles de realizarse. Se ha inclinado sobre los cuerpos muertos, se ha acercado al borde de la eternidad, ha gemido pisando a la esfigura del «más allá», la clave de sus secretos. Ha se puesto frente a los destinos y ha visto que no son los eternos portadores de desgracias, sino que también elevan, en sus alas de febre, caricias consoladoras.

¡Sorprendido al Bien abrazando al Mal! Ha visto que todo lo que es materia, puede ser mentira. Y ha can-

tedo a la Materia, diciendo: «La materia es divina; es fuerza; es genio. — Y está de tal manera unida al ideal— que en ella se siente trabajar el espíritu—no como un escultor que pasa sus dedos hábiles por el barro—sino como un modelo que se despierta en la arcilla—y solito libra su estatus.» S; ha cantado a la Materia todopoderosa y llena de gracias. Pero no lo ha hecho como materialista. Lo ha hecho como poeta, como contemplativo, sonriendo siempre y siempre enternecido. O a su programa de existencia: «Sentarnos juntos en las márgenes de arroyo que corre—y verlo correr—y juntos, cuando resbala una nube por el espacio—verla resbalar.» Por esta suavidad en la fuerza cerebral, por esta dualidad en el temperamento artístico, ha sido, desde que murió Verlaine, el más grande de los poetas europeos.

Pero lo ha sido casi en secreto. El mundo que conoce a Rostand, el mundo que admira a Copée, se contentaba con ignorar su obra. El mismo poeta lo ha dicho hoy a un reporter:

—Estoy como acostado—le ha dicho, —porque, de veras, de veras, no creí nunca que allá en el Norte los fines extranjeros proclamaban mi gloria y me popularizasen. En Francia nadie conoce mis obras serias, mis poemas de largo aliento, mis cantos filosóficos, mis estudios profundos. Lo único que me habita de memoria mis compañeros, es el Vase Brisé. Diga usted mi nombre y en el acto alguien contesta: «La copa en que muere esta verbena de un golpecillo fué rota... la rotura se ve apenas... ningún ruido de la ha revelado...» Pero de hoy más espere que, ya que los extranjeros me leen, también los paisanos me leerán.

Tiene razón el maestro. Los franceses no le conocen. Pero tampoco los extranjeros. La Academia Real de Suecia, al premiarle con los 200.000 francos del Premio Nobel, no pensó sino en el autor de Vase Brisé.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Falsificación de billetes

Información legal
 ¿Se pagan los premios?—Contrabando.—
 Retirada del fiscal.—Derecho de rios que toman parte.

Desde que fué conocida la comparecencia del Estado, ó hablando con propiedad jurídica, de la Hacienda pública en esta causa, fué tema obligado de discusiones en los centros jurídicos, la procedencia de la aplicación al caso presente del real decreto de 20 de Junio de 1852.

Y como el acto realizado por el abogado del Estado, implica que éste se considera «perjudicado» por el delito perseguido, no está demás aclarar que de la ulterior tramitación de este proceso depende la responsabilidad del Tesoro para con los poseedores de billetes legítimos.

Desde luego, la comparecencia del representante del Estado, podrá producir a instancia del mismo un auto del juzgado «suspendiendo el pago de los premios» de anulado sorteo, con firme al artículo 17 de la vigente instrucción de loterías; suspensión que puede traer por consecuencia al «tañido por anulación» de billetes de que habla dicha instrucción en su artículo 15: de lo contrario, «no podrá suspenderse el pago de premios» fuera de los casos—algunos haciéndola ley—de falta de presentación, robo ó deterioro del billete.

Tal es la importancia práctica y de

garantía para todos de que la Hacienda pública, en nuestra parte en la ya famosa causa, utilizando el procedimiento especial cuya aplicación era ayer tan discutida, sta duda, reconociendo la sustancial diferencia que existe entre que se aplique el procedimiento especial ó el común.

Basta saber, que por el procedimiento ordinario, el Estado no es más que el «acusador privado», de un delito de falsificación de títulos al portador ó efectos timbrados (según resulten ó no premiados), sin que pueda obtener otro fin práctico que la declaración judicial de tal falsificación.

El procedimiento especial, declarado vigente por la disposición final de la ley de Enjuiciamiento criminal, da al Estado el carácter de «acusado único» (des el abogado del Estado assume la representación del ministerio fiscal) y de «perjudicado», que, al reconocerse tal y pedir la suspensión de abono de premios, niega tener obligación de pagar otros billetes agraciados que los que por examen pericial y administrativo declaran «legítimos».

En cuanto al derecho de los participantes de «os que toman parte» en el sorteo de Navidad, claro es que no pueden dirigirse contra el Estado, pero sí contra el que los cedió ó vendió la participación en el futuro sorteo: crédito contra la Hacienda; pues el vendedor ó cedente de un crédito responde, según el artículo 1529 del Código civil, de la «existencia» y «legitimidad» del crédito.

Explicación oficial.—Los billetes legítimos y los falsos.—Diferencias.—Habla la «Gaceta».

El periódico oficial publica el siguiente informe de la Dirección general del Tesoro público:

«LOTERIAS.—La falsificación descubierta de los billetes de lotería del sorteo que se ha de celebrar el día 23 del presente mes ha hecho que por los funcionarios peritos encargados ordinariamente de la confesión de billetes se practique un prolijó reconocimiento de los falsos y una minuciosa comprobación con los legítimos, a fin de deducir y determinar las diferencias entre unos y otros, para que puedan fácilmente distinguirse.

«Este trabajo realizado permite asegurar que no existe peligro de satisfacer premios a billetes falsos, quedando, por tanto, con la necesaria garantía los intereses del Estado; pero considerando conveniente que el público conozca también las enunciadas diferencias entre los billetes falsos y los legítimos, así para que se abstengan todos de adquirir todavía aquellos; como para que el deduce alguna persona que el adquirido es obra de los falsificadores pueda presentarlo al juzgado de instrucción; que ha incoado la correspondiente causa criminal y hacer ante el mismo las manifestaciones que le sean posibles, y contribuir de este modo el esclarecimiento de los hechos y descubrimiento de los culpables, ha resultado que el referido informe de los citados peritos, en cuanto detalla las diferencias, se publique en la Gaceta de Madrid.

«Es el siguiente:

«1.ª La numeración de los billetes falsos es de un dibujo más delgado que el de los legítimos, y su distancia, ó sea el espacio que ocupan los guarismos, difiere próximamente en unos cuatro milímetros menos; vistos por el reverso, en el bajo relieve aparecen como hechos a mano con pincel ó brocha, por lo toscos que aparecen.

«2.ª El sello resulta impreso con tinta descolorida y de un dibujo imperfecto, observándose en la línea que forma medio punto, en la parte superior que dice: «Dirección general del Tesoro», que las letras son más finas y largas que las de los legítimos; también se vé en el lado derecho, separación central de dicho sello, que hay seis círculos ó «perlas», mientras que en los legítimos tiene siete; el número representativo de la máquina en que ha sido sellado está bastante confuso y con el mismo defecto que en todos los demás detalles anteriormente

EL SEÑOR
Don Francisco Ruiz-Narvaez y Montaner

Teniente Coronel de Infantería retirado, falleció anteayer á las nueve de la noche.

Q. E. P. D.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy sábado en la Iglesia parroquial de San Jaime, á las once.

No se invita particularmente.

Duodécimo aniversario del fallecimiento

Doña Rosa Valentí

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado desde las cinco de la mañana hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la Parroquial Iglesia de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

En este mundo y en el otro... El director general, J. R. Oja.

EN EL VATICANO

Habla León XIII

Consistorio secreto.—Alocución contra el divorcio.—Nuevos obispos.

Roma 16.—Esta mañana concurre al Pontífice á la sala del Trono, rodeado de un corte y seguido de los cardenales. Han celebrado allí Consistorio secreto.

Su Santidad pronunció una hermosa alocución contra el divorcio, que, como es sabido, se trata de implantar en Italia.

Dijo León XIII que no podía pasar en silencio un acto que constituye un atentado contra la familia y una rebelión contra la Iglesia.

«Si a pesar de mi vejez—añadió— tengo todavía autoridad entre los fieles; si mi voz evangélica puede aun llegar á los corazones; si mi paternal autoridad vale aun entre las gentes, regaré á todos aquellos que se ocupan ahora del divorcio que abandonen tan funesta empresa. Se lo pediré en nombre de lo que les sea más querido, en nombre de lo más santo, y les haré ver seriamente que el bien conyugal debe ser perpetuo, como lo exige la voluntad divina.»

Por último, exhortó á los cardenales á que le ayuden en su empeño para evitar á Italia tan grave calamidad.

Después se ocupó el Consistorio en nombrar las vacantes de las sillas episcopales, designando para Madrid á monseñor Guisasaola, arzobispo de Menorca, y para Zaragoza, monseñor Soldevilla, obispo de Tarragona.

Su Santidad presentaba hoy buen aspecto. Su voz era muy acentuada y sin señal de debilidad alguna.

El Consistorio comenzó á las once y terminó á medio día.

NOTICIAS

Del extranjero.

Se ha constituido en París la Asociación Internacional de Defensa de los Jóvenes Pobres, encaminada á proteger á las muchachas contra la prostitución.

Esta Sociedad cuenta con la ayuda del gobierno francés, el cual voltará un crédito de consideración para propagarla tan benéfica.

El tráfico de la «rata de blancos» tendrá de hoy en adelante un formidable enemigo, pues la Asociación in-

ternacional contra la prostitución se propagará rápidamente por todos los países.

Hablando del premio Nobel, el *Gauleis* dice que Tolstoi é Ibsen han obtenido tres votos; Gahhart, Hauptmann, Mistral, Sierkievitz y Ossip Schubin, dos votos; Edmond Rostand, Gabriel d'Annunzio y Gustavo Freytag, un voto.

De las islas:

Inca

El mercado celebrado hoy se ha visto algo desanimado efecto de la lluvia que ha caído la mayor parte del día.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón, de 70'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'25 á 00'00 pesetas los 70'84 litros (cuartera).

Candeal, de 17'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 9'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 21'50 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.
Id. para ganado, de 18'00 á 00'00 idem.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.
Erijoles, de 30'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confitas), de 45'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 29'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 11'00 á 00'00 d. arroba.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafran, de 2'50 onza.—C.
19 de Diciembre de 1901.

De la capital:

Ayer tarde á bordo del vapor *Cataluña* salió para Barcelona acompañado de su distinguida familia el notabilísimo maestro de música don Felipe Pedrell, quien había venido á Mallorca, como saben nuestros lectores, para tomar parte en el festival celebrado anteayer en la *Capella de Manacor*.

No obstante el brevísimo tiempo que al señor Pedrell ha estado entre nosotros, y que á causa de los temporales reinantes en el mar, y el frío y la lluvia en tierra, no le han permitido apenas salir de casa, el señor Pedrell nos dijo que se marchaba sumamente complacido y satisfecho de sus amigos de Mallorca.

El señor Pedrell permanecerá algunas semanas en Barcelona con objeto de asistir al estreno de *Los Pirineos*, cuyos ensayos están muy adelantados.

Fueron á despedir al ilustre maestro sus amigos todos, en testimonio de simpatía y del buen recuerdo que dejará en Mallorca la sabia conferencia del señor Pedrell, en quien se debe

considerar al restaurador de las músicas populares en España.

Nosotros nos asociamos al afecto que ha sabido inspirar á quienes han apreciado su gran talento y vastísima ilustración.

La Comisión Liquidadora del Batallón Provisional de Baleares interesa se presente el soldado licenciado que fué del batallón Provisional de Baleares, Miguel Martorell Llabrés con objeto de entregarle unos documentos de importancia.

Los duenos de la casa de Escultura y Ornamentos de la plaza de Antonio Maurano participan haber puesto á la venta un incensario compuesto y pulverizado convenientemente para el incensario al estilo de Roma y de Jerusalem, aprobado por la autoridad eclesiástica.

Habiendo resultado desierta la subasta para el suministro de subelstencias para los caballos de la Guardia municipal durante el año próximo, se ha señalado el día 24 del actual para celebrar la segunda subasta, bajo el mismo tipo, condiciones y modelo de proposiciones insertas para la primera.

Con motivo de ser mañana la festividad de Santo Tomás, anoche quedaban instaladas en la plaza de Absastos, gran número de mesas con turrones, dulces y obra de barro, como es costumbre de todos los años.

El frío intenso que se dejaba sentir, unido al mal cariz que presentaba el tiempo, tuvieron aquello desanimado.

También estuvo desanimado por la mañana, debido á la lluvia, el mercado de volatería, que anualmente se celebra en las Enramadas.

Hoy es muy posible, si el tiempo es bueno, que se vean concurridos los indicados sitios.

Un Real decreto, que publica la *Gaceta*, modifica, en los términos que se verá, el reglamento de exámenes:

«Art. 7.º, párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de Facultad, será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejercicios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado correspondiente.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Formentera, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento de la contribución territorial sobre rústica urbana colonial y pecuaria para el próximo año de 1902.

En los días 27 y 30 del actual tendrán efecto respectivamente las demarcaciones de las minas tituladas «Carmer» del término municipal de Alcudia y «San Benigno» del de Inca.

En la mañana de ayer, una mujer que transitaba por la calle de San Miguel tuvo la desgracia de resbalar, fracturándose una pierna.

Fué auxiliada por varios transeuntes quienes la condujeron en una silla á su domicilio.

Hemos recibido un almanaque del Sun sociedad de seguros, sobre incendios, que representan en Palma los señores Roca y Vadeil.

Tenemos noticia de que á mediados del próximo mes de Enero se pondrá á la venta en las librerías de esta ciudad un nuevo libro que no vacilamos en recomendar á los profesores de instrucción así pública como privada.

Se trata de unos *Elementos de Geografía (física y política y económica)* obra escrita conforme al método que en la enseñanza de aquella ciencia se sigue en el extranjero.

Su autor es nuestro compañero don Rafael Ballester y Castell.

Anoche en la tienda sucursal de la fábrica «La Roqueta» tuvimos el gusto de admirar dos jarrones de extraordinarias dimensiones, pues miden 2 metros 20 centímetros de altura. Dichos jarrones son de tierra roja y decorados por el inteligente artista don José de Hoyo habiendo sido expresamente encargados á dicha fábrica por el conocido propietario don José Despuig.

El señor comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas

á otros tantos muchachos por jugar en la vía pública.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre dos sujetos en la calle de Manteros, los cuales de las palabras se proponían pasar á los hechos cuando la oportuna intervención de un individuo de la guardia municipal puso fin á la contienda.

En virtud del último acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, formarán el jurado nombrado para dar dictamen acerca de los proyectos para la construcción de locales para escuelas públicas, presentadas al concurso abierto por la citada Corporación, los señores siguientes:

Los conciliares don Antonio Planas y don Francisco Salas, el Arquitecto Municipal señor Benassar, el Director de la Escuela Normal don Sebastian Font y el Inspector provincial de Instrucción pública don Andrés Morey.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y empuja al soldado Antonio Roig Aranda, para que en el preciso plazo de 10 días comparezca en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en el sumario que se le instruye por el delito de desertión.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica las disposiciones dictadas por el Director de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, relativas á los permisos (pasaportes) necesarios para las personas que deseen trasladarse á Africa del Sur.

Sabemos que desde ayer se halla algo mejorado del fuerte catarro que le obliga á guardar cama el Acalde de esta ciudad señor Lladó.

El Alcalde de Santa Eulalia ha remitido á este Gobierno de provincia, la liquidación de las cuentas municipales de dicha villa, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

El señor Gobernador Civil de la provincia, en providencia fecha de ayer, ha aprobado los presupuestos ordinarios para el año 1902, de los Ayuntamientos de San Juan Bautista y San José.

Como los días anteriores reinó ayer en esta un tiempo variable y malo. Por la mañana amaneció estando el cielo completamente despejado, luciendo el sol hasta á cosa de las once.

A esta hora se cubrió la atmósfera de neblinas nubarrones, cayendo algunos chubascos acompañados de fuerte granizada.

Más tarde se despejó de nuevo el horizonte continuando de este modo hasta el anochecer.

El frío que se sintió durante todo el día fué intenso.

Con motivo de las lluvias reinantes han quedado de nuevo poco menos que intransitables el piso de las calles no empedradas de esta ciudad.

En la calle del Moral chocaron anteayer dos carruajes sufriendo uno de ellos varios desperfectos de escasa consideración.

Entre los pasajeros que embarcaron ayer á bordo del vapor *Cataluña* figuraban el general don Ignacio Montaner y el visto de Aduanas de este puerto don Antonio Bañó.

Para hoy á las doce está convocada la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento, y para el lunes la de caminos y paseos convocada por el señor Cuschieri.

Ayer fueron devueltas á algunos fabricantes de alcohol las multas que les habían sido impuestas por el Tribunal gubernativo de Hacienda, y que han sido revocadas por el Tribunal Contencioso-Administrativo, por haber abusado á los interesados.

El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, habrá tenido ocasión de convenirse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos, en sus diferentes formas.

Véase esta página.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan restringidos que han resistido á otras preparaciones.

Levadura, cerveza barata, la del «Dr. Fitas».

SIDRA CHAMPAGNE

A 20 pesetas caja.

LA PROVIDENCIA

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Enfermedades

en el ganado

La Glosopeda

Nuevas noticias recibidas en esta capital acerca de la enfermedad epidémica que causa extragos entre el ganado de la península y que ha dado lugar á que se tomaran aquí serias medidas, permiten asegurar que es la enfermedad conocida por *glosopeda* pero con un carácter extremadamente infeccioso, dada la rapidez con que se propaga.

Por creencias de mucho interés para nuestros ganaderos reproducimos las expresadas noticias, á fin de que cada uno por su parte, comprendiendo la gravedad del hecho, procure auxiliar las buenas gestiones emprendidas por la primera autoridad civil encaminadas á evitar la introducción de dicha enfermedad en Baleares.

Los primeros casos ocurrieron entre algunas ganaderías de la provincia de Ciudad Real.

Desde hace tiempo se conocía allí la existencia de aquella enfermedad en varios pueblos del distrito de Almodovar, pero como se presentaba con caracteres benignos, no se le concedió importancia.

A últimos del mes pasado un sañichero de Ciudad Real compró una plaza de 60 cerdos á un ganadero de Extremadura, notando á los pocos días la existencia de aquella enfermedad en varios cerdos adquiridos padecían la glosopeda.

Al enterarse de lo ocurrido las autoridades ordenaron que los veterinarios del municipio reconocieran las reses atacadas. Muchas de ellas mueren al presentarse la fiebre aftosa.

Aquellos ganaderos se encuentran justamente alarmados, esperando que se tomen medidas radicales para combatir la epidemia.

La Junta de Sanidad celebró varias reuniones, acordando los medios conducentes á extinguir los focos contagiosos y evitar que el mal se propague. También se dispuso que las reses destinadas al consumo público sean rigurosamente reconocidas por los veterinarios designados al efecto.

Muchos sañicheros han suspendido por orden superior la matanza de cerdos.

Has comprobado también la existencia de otra enfermedad desconocida que produce grandes estragos en el ganado de cerda.

Los efectos de esta terrible enfermedad son tan rápidos que mueren instantáneamente las reses atacadas.

En el ganado lanar ocasiona también muchas víctimas la inflamación del hígado.

A algunos ganaderos se les mueren de 75 á 80 corderos diarios.

Y para como de desechas en el ganado vacuno hace muchos extragos la caqueña acusosa.

Todos los pueblos de la Mancha sufren hoy estos males, pero en el Valle de Alcudia ocasiona tales daños que la mortandad de reses es verdaderamente horrible.

La opinión reclama urgentes y radicales medidas.

De la Audiencia

Esta mañana tendrá efecto la vista de los autos juicio declarativo de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Inca, seguidos por don Jaime Vihalonga contra don Juan Solvellas.

Sostendrán las pretensiones de las partes, los letrados don José Socias y don Enrique Sureda, respectivamente.

El día 18 del actual se publicó por el señor magistrado ponente la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad sobre atentado á un agente de la autoridad y por ella se condena al procesado Antonio Artes á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias correspondientes y pago de la mitad de las costas. Y á la procesada Francisca Fug, á la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas y pago de la otra mitad de las costas.

El lunes se celebrará en juicio oral la vista de la causa instruida por este Juzgado contra Matias Pons, por el delito de lesiones.

El procesado estará defendido por el abogado don Damián Baux, y sostendrá la acusación el abogado fiscal don Antonio Asray.

PARA NAVIDADES

Vinos de Jerez y licores marca **SERRANO**
Depositarios exclusivos León, Nocé y Crespo.

La electricidad en Palma

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la instancia presentada al Ayuntamiento por don Constantino Lubb, pidiendo autorización para instalar en Palma la luz eléctrica.

Hoy el proyecto del referido señor se halla pendiente del dictamen que emita la Comisión de Fomento, que a no dudar será favorable.

En la memoria que acompaña al proyecto hace constar que para la producción de la luz eléctrica aprovechará la fuerza marítima que tiene establecida en la Marina de Baleares acoplado a dicha fuerza las máquinas eléctricas necesarias para el servicio.

La línea será colocada en la faja anexa a la vía férrea con postes de diez metros de altura colocados a una distancia de treinta metros.

El hilo eléctrico estará protegido por una red metálica en toda su longitud.

En el interior de la Capital se establecerán ocho estaciones de transformación que se colocarán en las puntas siguientes: Plaza del Ovar, Plaza de Santa Magdalena, Plaza Mayor, Cort, Cuartera, Puesto de la Paja, calle de la Unión y calle de San Juan.

Dichas estaciones tienen por objeto producir el cambio de la energía eléctrica recibida en otra equivalente pero con distintos valores de sus elementos.

Estos transformadores serán también protegidos con correa eléctrica, interruptores y pararrayos de alta y baja tensión.

Cada una de dichas zonas podrá aislarse en donde convenga por ser este el mejor medio de compensar la carga y de verificar el potencial eléctrico en todas las lámparas.

El sistema de distribución que se propone emplear es el trifilar aéreo con conductores de tres cubiertas sostenidos por aisladores de doble campana con soportes de hierro galvanizado, atomizados bien sobre palomillas de hierro de un metro cincuenta centímetros de largo y forma elegante para el buen ornato de la población, empotrados en las fachadas.

El proyecto del señor Lubb hace creer que en breve disfrutaremos en Palma de la brillante luz eléctrica.

Comisión Liquidadora del batallón Provisional de Baleares

Relación nominal de los soldados de este Batallón que han sido ajustados definitivamente, cuyos herederos pueden presentarse cualquier día habiéndose en esta Comisión Liquidadora con objeto de hacer efectivos sus alcances.

- Soldado, Miguel Corbeto Expósito, Manacor.
- Id. Ambrosio Juan Expósito, Muro.
- Id. Juan Adrover Adrover, Santanyi.
- Id. Jorge Morey Bonet, Palma.

Notas del Mar

A las nueve de la mañana de ayer fundó en este puerto procedente de Valencia el buque el vapor Ileano conduciendo la vana una 12 pasajeros y carga general.

A las cuatro y media y cinco y media respectivamente de la tarde de ayer salieron para Barcelona los vapores Lilio y Cataluña embarcando ambos la correspondencia, pasaje y carga.

Cultos para hoy

Jubilado de Cuarenta Horas Empezará en la iglesia de San Magin (arabal de Santa Catalina) dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. A las tres y media de la tarde exposición del Santísimo: al anochecer después del rosario empezará un triduo con sermones, que dirá don Claudio Fuster Pore; estación y la reserva de S. D. M. **Otras funciones** En San Francisco y San Nicolás, al anochecer, después de rosario, habrá el ejercicio de la devoción eucarística.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubilado de Cuarenta Horas Continuará en San Magin (arabal). A las siete misa de comunión general para los asociados a la comunión reparadora. A las diez se expone el Santísimo; en seguida tercia y Misa Mayor, en la cual cantará el Ofeé Mallorquí, y ocupará el púlpito el P. José Auba del oratorio. Al anochecer continuará el triduo con sermones, por el P. Miguel Roselló de los SS. CO., la estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Catedral por ser la cuarta D. mística de adviento, en la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moya canónigo. En el Socorro se practicarán la devoción del cuarto Domingo, con Misa de comunión a las siete y media de la mañana para los devotos y Cofrades de la Corrales, y al anochecer ejercicio de exposición, procesión y reserva del Santísimo.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Lecturas amenas

Añadición al tatuaje Hace pocas semanas en París, según relatan los periódicos parisienses, fué desatado por la policía un ebrio que escapaba con sus cantos y sus contorsiones en un despacho de vinos del faubourg San Martín. Conducido aquel energúmeno al puesto más próximo de policía, se negó en absoluto a responder a cuantas preguntas se le hicieron. Entonces se procedió a registrarlo, hallándose encima un pase militar expedido a nombre de Pedro Voisin.

Al remanzarlo una de las mangas, apareció el brazo tatuado cubierto de dibujos de anclas y flares.

Una vez observado esto por la policía, ya no se negó Voisin a determinar su estado civil y muy complaciente se apresuró a enseñar otros tatuajes que tenía sobre su cuerpo y que se había hecho ejecutar durante la campaña de China.

En particular sobre su cuello tenía dibujada una corbata de la legión de honor con su cruz, en el lado derecho del pecho, una cadena de mujer con un pendiente de oro y debajo la inscripción: *Gio de Merode*; sobre el lado izquierdo de su pecho su cruz roja se lee: *Vongarnal* en la espalda, en la cruz de tres centímetros de altura, el siguiente aviso: «25 francos a quien me pille» y en el vientro una cabeza de serpiente con el cuerpo enrollado en el alrededor de un hueso.

Sociedades y Corporaciones

Salinería Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. José Alcover de las treinta y dos obligaciones hipotecarias serie B, que deben ser amortizadas en primer lugar de Enero próximo resultó correspondiente la amortización a las que quedan en los siguientes: 1403, 1053, 1745, 683, 1493, 1123, 1386, 1001, 802, 9, 303, 1278, 1823, 426, 1890, 603, 103, 87, 1631, 1047, 839, 735, 1857, 766, 1146, 627, 993, 664, 1559, 1746, 1918 y 934.

Lo que se anuncia para que los interesados de dichas fincas se sirvan presentarse para su cobro a la Administración de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en la escritura de empujamiento.

Palma 20 de Diciembre de 1901.—Por la Salinería Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

ESTADÍSTICA

scripciones verificados en los juzgados **Nacimientos:** Día 18.—Varones 3.—Mujeres 5. **Matrimonios:**—Día 18.—Ninguno. **Defunciones:** Día 19.—Margarita Sanz Ferau, 8 meses, San Oleg, broncopneumonia.—Antonia Gans Orlans, casada, 23 años, calle de la Misión, cardíaca.—Marta de la Concepción Duran Arzagües, viuda, 50 años, calle de la Piedad, absolución intestinal.—Catalina M. de la Concepción Sánchez Nicolson, viuda, 62 años, calle de San Magin, bronquitis crónica.

MEMBRILLO

de 1.00 pesetas kilo, tomando cinco kilos. **COLMADO «LA PROVIDENCIA»**

Quien quiera vestir bien, a precio económico: diríjase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 19.

Amenguall y Muntaner

REBAJA DE PRECIOS que regirá en los siguientes objetos, desde el 15 del actual al 15 del próximo Enero:

POR 3 PESETAS Se entregará: una caja de papel y sobres, 50 tarjetas de visita impresas, un sello de goma de iniciales, un calendario de Baleares y un calendario de bolsillo.

POR 10 PESETAS Se entregará: 200 cartas comerciales, 200 sobres timbrados, 200 facturas en 4^a, 50 tarjetas de visita, una docena de plumas, un portaplumas, un lapicero, un estero, un calendario americano, uno de Baleares y otro de bolsillo.

POR 15 PESETAS Se entregará: 500 cartas, 500 sobres, 500 facturas, 100 tarjetas, 12 plumas, un portaplumas, un lapicero lila, una botella tinta, un sello de goma con tampón, un calendario americano, uno de Baleares y otro de bolsillo.

POR 20 PESETAS Se entregará: 600 cartas, 600 sobres, 600 facturas, 100 tarjetas, 12 plumas, un portaplumas, un lapicero lila, una botella tinta, un sello de goma con tampón, un calendario americano, uno de Baleares y otro de bolsillo.

POR 30 PESETAS Se entregará: 1000 cartas comerciales, 1000 sobres timbrados, 1000 facturas, 100 tarjetas de visita, 25 plumas, una botella tinta, un sello de goma con tampón, un estero, un lapicero lila, un portaplumas, un calendario americano, uno de Baleares y otro de bolsillo. **Imprenta y librería de Amenguall y Muntaner—Conquistador, 80, y Cadeneta, 2.**

TELEGRAMAS

Lo de la Audiencia de Oviedo Madrid 20 a las 0 50

Apesar de haberse guardado reserva al principio, se ha sabido que después del Consejo de ministros el Marqués de Terverga firmó una Real orden trasladando al Presidente de la Audiencia de Oviedo.

Ocupará esta vacante don Pablo Callejo que lo era de la de Cáceres pasando a ésta don José Iguizabal que servía en Oviedo.

Sesión judicial Madrid 20 a las 9 55

Comunican de Chartres (Francia) que en la sesión celebrada con motivo del crimen Corancez fué muy accidentada.

Los testigos insultaron a Brére quien se defendió.

El Presidente del Tribunal varió de táctica, resultando favorable al procesado.

Orden de Lord Kitchener Madrid 20 a las 10

Confírmase la noticia de que el generalísimo Kitchener ha ordenado a la esposa y nueve hijos del general Dewet que abandonen el Africa.

Como estos carecen de recursos se los facilitará Holanda.

Noticias diversas Madrid 20 a las 10 20

Berlín.—El emperador Guillermo ha pronunciado un discurso en la inauguración de los monumentos levantados en la Avenida de la Victoria.

Dijo que la cultura intelectual era el ideal más grande que realizaba la civilización, haciéndose preciso educar a los pueblos.

Paris.—Han terminado las luchas atléticas después de dos meses de duración.

El ruso Hackendsmith ha sido declarado campeón del mundo.

Sanclón de leyes.—Vacaciones Madrid 20 a las 14

La Mesa del Senado estuvo en Palao con objeto de sancionar algunas leyes.

Asistió el señor Marqués de Terverga, de un forma.

PARA NAVIDAD

BODEGA PALMESANA—Plaza del Mercado 24, Danús 7

Como en años anteriores en dicho establecimiento se expendrán sin competencia de precios por lo baratos los rubros moscateles de Bañalbufar, rancieros y tintos de Binisalem, Vinos de Málaga, licrados y embotellados de Oporto, Madeira, Burdeos, Rioja clarete, Valdepeñas, Copa Maeón, Champagne, Jerez, Cognacs, Vermouth, Abimto, Pimpernt Manzanilla, Chartrense y licores de todas clases, en botellas sencillas y de lujo.

RON Negrita, Criolla, Puerto Rico, Jamaica, Aida, Bacardi y otras marcas.

Cognac Marte, 3 coronas, fine champagne y otros.

Visitando esta bodega se convencerán de la buena calidad y baratura de los géneros.

NOTA.—Prévio aviso se sirven á domicilio.

No equivocarse—Plaza del Mercado, 24 y Danús, 7

ANTIGUA CASA LLOFRIU

ESPECIALIDAD EN CAFÉS TOSTADOS

En obsequio a nuestros numerosos favorecidos, ofrecemos en las presentes festividades, el aromático

CAFÉ MOKA

y el no menos agradable

CARACOLILLO

tostados al día

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚM. 46, PALMA

el Congreso antes de Navidad con objeto de que haya vacaciones.

En el Senado no podrá haberlas.

Nombramientos.—Disposición Madrid 20 a las 16

En la firma del Ministerio de Agricultura figura la jubilación del ingeniero de montes jefe de segunda clase don Gaspar Mira.

También figuran varios nombramientos de comisarios de agricultura.

En la firma del Ministro de Instrucción, aparece una disposición extendiendo a los profesores de veterinaria los tribunales de honor creados para los catedráticos.

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Del extranjero Madrid 20 a las 17 15

Washington:—Mr. Long ha declarado que en el caso de que ocurra una guerra contra Alemania y la República de Venezuela, los Estados Unidos guardarán completa neutralidad.

Dicen de Olesca que ha circulado el rumor de que Austria apoyada por Alemania proyecta anexionarse Bania y Herzegovina.

Congreso.—Senado Madrid 20 a las 19 20

En la sesión del Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos, quedando deseñada la enmienda del señor Bergamin.

En la enmienda presentada por el señor Paraiso se proponen varias soluciones para compensar los ingresos de ochenta millones de pesetas que produce al Tesoro el impuesto de consumos.

En el Senado continuó también la discusión del presupuesto de Agricultura.

Dos noticias Madrid 20 a las 20 15

La Comisión de Presupuesto aprueba el crédito de 8000 pesetas con destino a Penales.

Dicha Comisión dictaminará favorablemente acerca de la proposición proponiendo que se autorice al Ministro para arrendar la cobranza de cédulas personales.

Mañana se reunirá la Comisión mixta que debe entender en las modificaciones del Senado.

Un manifiesto.—Otras noticias Madrid 20 a las 20 45

Madrid 20 a las 20 50

El señor Vallés y Ribot ha leído a sus compañeros de directorio señores Benot y Estrada Palma, un manifiesto dirigido a los federales.

Dichos señores lo han aprobado, pero ahora se enviará a Paris para que lo aprovebe el señor Extevannez.

Caso de que éste no aceptase el cargo, constituirían el Directorio los tres señores citados.

El manifiesto enaltece la memoria del señor Pi y Margall y se exhorta a los federales para que se mantengan fieles al programa del partido.

Se desaconseja la unión y confusión permanente con los partidos afines y se ataca el unitarismo.

Enaltece la autonomía de las antiguas regiones y se encarece la pronta y completa reorganización regional.

Se aconseja gran propaganda y se inicia la idea de abrir una suscripción para construirse un mausoleo y colocarlo sobre la tumba del señor Pi.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL Compañía juvenil

Función para hoy a las ocho de la noche **La Revoltosa.**—Chateau Margaux.—Baile.—El santo de la Isidra.

Precios.—Butaca 0'75 ptas.—Entrada general 0'75.—Al paraíso 0'50 id.

Turronero de Jijona

El antiguo turronero Francisco Garcia, participa a su clientela y al público en general que expendirá un variado y completo surtido de turrones de todas clases en el local de costum re, calle de Jaime II, núm. 3. (frente a la casa Singer).

Se expendirá nueva elaboración de este año y legítimo turron de Jijona, Alicante, Yema Mazapan, Fruta, Nieve, Avellana, Negro Guirlache, Imperial, Fresa, Peladillas de Alcoy, Idem garrañadas, Pñones, Anises, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, Mazapán de Toledo, Batafas de Málaga, Calabazate y toda clase de confituras.

NOTA.—Pongo en conocimiento de mis favorecidos haber trasladado una sucursal de turrones en la misma calle núm. 29, frente a la calle de Cesta, donde encontrarán los mismos artículos, a iguales precios.—García.

Liquidación de muebles

por cesar en el negocio. Calle del Hospital, número 5, Palma.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcedia).
 Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Éxodos a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).
LLEGADAS A PALMA
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcedia).
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcedia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblo de la Isla	Partida de Palma	Salida de Palma	Llegada
Andragó	Marina, 8	8:30	9:30
S. Antoni	Marina, 8	8:30	9:30
Capdepera	Santacilia	8:30	9:30
Calviá	Santacilia	8:30	9:30
Esportin	P. del Olivar	8:30	9:30
Establiments	P. del Olivar	8:30	9:30
Estallichs	P. del Olivar	8:30	9:30
Banyalbufar	P. del Olivar	8:30	9:30
Puigpunyent	P. del Olivar	8:30	9:30
Valldemossa	San Miguel, 84	8:30	9:30
Deià	San Miguel, 84	8:30	9:30
Soller	San Miguel, 84	8:30	9:30
Algaida	San Miguel, 84	8:30	9:30
Polanco	San Miguel, 84	8:30	9:30
Sancti Spiritus	San Miguel, 84	8:30	9:30
Santacilia	P. de S. Agust.	8:30	9:30

Antireumático
Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, alivio de momento y curado radicalmente las mas de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se testigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
 De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Chartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para Habana Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá a últimos de diciembre al vapor
CATALINA
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos y también para Canarias.
 Para más informes diríjase a los señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

La Salud es el tesoro de la Vida
 El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.
 El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.
 Después de haberlo probado todo, no desconfíe de vuestra curación, pues el Anti-Fermo es la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez, energía y salud completa y evitáreis las enfermedades infecciosas.
 Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
 Depósito General para España, Grau 80 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.
 Agente General para Mallorca
J OLIVER MONER
 ALCUDIA

Gluten alimenticio Jensen
 SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA
 Sustancia vegetal más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la albúmina, Caseína y Fibrina.—Es un gran Reconstituyente por excelencia
 Recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.
 DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.
 Depósito Central: Plaza del Rosario, 2, pral.—Palma
 Se ahorra pan de GLUTEN todos los días.

PARA NAVIDADES
 Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años
 Garrafas de tres y medio litros, pesetas 8.50.
 Garrafas de ocho litros, pesetas 18.
 Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años
 Garrafas de tres y medio litros, pesetas 18.50.
 Garrafas de ocho litros, pesetas 30.
 Para informes diríjase al CENTRO DE NUNCIO, Plaza de Santa Catalina, 10—Palma de Mallorca.

Zapatería de Garriga
 Riera, 10, acera del Teatro
 Especialidad en el calzado para pies defectuosos.
PRECIOS ECONOMICOS
 Riera, 10, acera del Teatro

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
 Mes de Diciembre
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haicua, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.
 Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 24 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Busca-Aires», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
 Línea de Filipinas.—El día 7 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suva, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Maragán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante y Valencia.
 Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Línea de Fernando Poo.—El 25 de y el 30 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
 Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes, acócese a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 6.

FRANCISCO MARTINEZ
 COSTRUCTOR DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO
 San Agustín, 22
Viuda de E. Banqué
 Único depósito en esta Isla de las máquinas para coser Wertheim—Pfalt—Estrella y de las tapas recordadas de hacer calado
CLAES & FLENTJE
 Representación exclusiva de los pianos CHASSAIGNE Instrumental, música y accesorios de todas clases.
VENTA A PLAZOS
 Colón 34—Palma de Mallorca—Colón 34

PECTORAL DE ANACAHUITA
 No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
 TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
 MARCA LANMAN Y KEMP
 Así cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
 EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

iCortese
Esa Tos!
 Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el
Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
 Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coqueo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.
 El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al aliento del desahogado, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empleéese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.
 Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.
 Fábrica del Dr. AYER, Amherst, Mass., El Mejor Purgante.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
 que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.
 Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
 para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PSE-TAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Muntaner